



El Ayuntamiento continúa la puesta en valor del Cementerio Histórico de San Miguel con la rehabilitación interior del Panteón de los Heredia

- Las obras, que dan continuidad a las ejecutadas el año pasado en el exterior del edificio funerario, han sido adjudicadas por 201.610,2 euros y un plazo de 12 meses

Málaga, 18 de agosto de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga sigue avanzando en la rehabilitación del Panteón de los Heredia, en el marco de las actuaciones que se vienen llevando a cabo para potenciar la puesta en valor del Cementerio Histórico de San Miguel, uno de los monumentos funerarios mejor conservados del siglo XIX en España y que está inscrito en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Catalogación General. La Gerencia Municipal de Urbanismo, en coordinación con Parcemasa, ha adjudicado las obras de rehabilitación interior del Panteón de los Heredia a Ibergraf Siglo XXI, S. L. con un presupuesto de 201.610,2 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 12 meses.

1/2

Estos trabajos incluyen todos los paramentos, las dos bóvedas, la cúpula central y la solería. Asimismo, aunque en líneas generales se encuentra en buen estado de conservación, se intervendrá también en la restauración del sepulcro, obra del escultor italiano Lorenzo de Bartolini y que fue erigido para depositar los restos de Manuel Agustín Heredia y de su mujer, Isabel Livermore, todo ello, según el proyecto redactado por el arquitecto Emilio Betes Cuadras y el anexo elaborado por la empresa Quibla Restaura S.L.

Estas obras, que darán continuidad a las que la GMU acometió en el exterior en 2025 con una inversión de 269.565,9 euros (IVA incluido), permitirán corregir los desperfectos existentes en este edificio funerario y se llevarán a cabo en cada uno de los elementos que lo integran de acuerdo a los criterios de rehabilitación y mínima intervención sobre los materiales del monumento.

La aplicación de los productos no se realizará de forma indiscriminada sobre el conjunto de la zona afectada ni de modo que suponga un riesgo para la conservación futura de los materiales. En este sentido, las actuaciones se realizarán con productos y métodos estables y compatibles que no alteren las propiedades fisicoquímicas del material

pétreo, no produzcan residuos que puedan dañar el soporte y no den lugar a la formación de productos nocivos al envejecer.

Además, los productos que se empleen no alterarán en ningún caso las características estéticas ni cromáticas del panteón (aspecto, brillo y color) y se evitarán los tratamientos de acabado orientados a restablecer la unidad cromática.

Por su parte, los elementos sustituidos en piedra natural serán los más parecidos y análogos a los actuales, de manera que no supongan una distorsión de la imagen final del edificio.

Por tanto, las actuaciones se centrarán, por un lado, en la restauración de los cerramientos interiores del Panteón llevando a cabo acciones de limpieza de paramentos y de tratamiento de patologías y reposición de elementos; y por otro, en la restauración de la solería de mármol y el hueco circular, de las puertas de función, así como del mencionado sepulcro, obra de Lorenzo Bartolini.

La rehabilitación del Panteón de los Heredia se ha podido impulsar tras la declaración de extinción de los derechos funerarios de la familia de Manuel Agustín Heredia sobre esta unidad de enterramiento tramitada por el Área de Sostenibilidad Medioambiental por vencimiento del plazo máximo de 75 años, abandono de la misma e impago de tarifas. En este sentido, también se han iniciado los trámites para declarar la extinción de los derechos funerarios sobre la unidad de enterramiento del Panteón de los Barrabino (o Barabino) como paso previo a proceder a su recuperación. A nivel particular, también se ha acometido en los últimos años la rehabilitación de 14 panteones familiares.

2/2

Obras de repavimentación y mejoras del cementerio

A esta actuación se suma el reciente inicio de las obras de repavimentación y mejoras del cementerio, que contemplan la adecuación de todos los viales y zonas peatonales, la dotación de una pavimentación homogénea, la instalación de un nuevo sistema de iluminación ornamental y la renovación y ampliación de la red de pluviales que garantice la correcta evacuación del agua de lluvia. La ejecución de estas obras ha sido adjudicada a Rofez Construcciones, S.L. por un presupuesto de 2.564.745,4 euros y un plazo de ejecución de diez meses. Esta actuación está incluida en el plan 'Conecta_Málaga' dentro de los Planes de actuación integrados de entidades locales, en el marco del desarrollo urbano sostenible, la cohesión económica, social y territorial (EDIL), con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Plurirregional de España para el periodo 2021-2027. En paralelo, Parcemasa también ha adjudicado el contrato de dirección de obra y coordinación de seguridad y salud a Marina Uno, S.L.P., por un importe de 88.210,2 euros (IVA incluido), lo que eleva el presupuesto total de la intervención hasta los 2.652.958,6 euros (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=178408>).